

ACTA

Expediente nº	Órgano Colegiado
PLN/2025/2	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria:

Extraordinaria

Fecha:

29 de octubre de 2025

Duración:

Desde las 19:15 hasta las 20:35

Lugar:

Salón de Plenos

Presidida por:

NOELIA BARRADO OLIVARES

Secretario:

FERNANDO PEREZ URIZARNA

ASISTENCIA A LA SESIÓN

Nº de identificación	Nombre y Apellidos	Asiste
70417828Q	ANTONIO CONTRERAS MOYA	Sí
71027806B	Antonio Pontejo Zapatero	Sí
50711943W	JOSÉ PARRA BADAJOZ	Sí
05446526B	Javier Fernandez Gonzalez	Sí
05238361L	MARIA ALMUDENA SANCHEZ ACEREDA	Sí
76012390N	MARÍA SUSANA GUERRERO PARRA	Sí
51475365P	María París Cornejo	Sí
70050864V	NOELIA BARRADO OLIVARES	Sí
51478118R	Nacho García Castañares	Sí
04848137J	RICARDO HERNAN VALLEJO	Sí



72094768A	SARA GUTIERREZ RUESTRA	SÍ
33531780B	SILVIA GALLEGO NUÑEZ	SÍ
48080134Z	VIRGINIA NICOLÁS CALVO	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

A) PARTE RESOLUTIVA

Expediente 5978/2025. VENTA VPO SERRANÍA DE RONDA 27

Favorable	Tipo de votación: Ordinaria
	A favor: 7, En contra: 0, Abstenciones: 6, Ausentes: 0

Resolución:

Disolver la Comisión de Valoración y sustituir la misma por un órgano unipersonal que es el Secretario General del Ayuntamiento para que pueda llevar a cabo las actuaciones que se requieran.

Expediente 6153/2025. Festivos locales 2026

Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
------------------	--

Hechos y fundamentos de derecho:

Vista la propuesta de resolución PR/2025/201 de 22 de octubre de 2025.

Resolución:

Declarar fiesta local del municipio de Soto del Real para el próximo año 2026 el lunes 3 de agosto y el miércoles 7 de octubre

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

ANÁLISIS ESTADO DEL MUNICIPIO

Por parte de la Sra. Alcaldesa se da cuenta del **ANEXO 1: Estado del municipio.pdf**

Por la Sra. Gallego Núñez del PP se manifiesta:

Hoy celebramos el pleno del estado del municipio, (el que por desgracia los vecinos y nosotros vemos que va en decadencia), un pleno en el que el gobierno deberá rendir



cuentas de su gestión y en el que desde la oposición no solo diremos qué se ha hecho o qué se ha dejado de hacer, también cómo podemos hacerlo mejor. Nos estamos acostumbrando a que haya más titulares que resultados y demasiado silencio cuando las cosas no funcionan.

El Partido Popular, con el fin de mejorar nuestro municipio, ha ido proponiendo a lo largo de este año una serie de mociones, que a pesar de haber sido aprobadas en pleno, no han sido ejecutadas por el equipo de gobierno o se han quedado a medias.

Entre ellas:

- “ADQUISICIÓN DE NUEVAS MÁQUINAS DEL GIMNASIO MUNICIPAL, RENOVACIÓN DEL MATERIAL Y AMPLIACIÓN DE HORARIO DE LOS MONITORES”. A día de hoy sigue sin cumplirse.
- “IMPLANTAR UN TURNO DE VIGILANCIA NOCTURNA DE POLICÍA LOCAL Y LA INSTALACIÓN INMEDIATA DE LAS CÁMARAS OCR cuya adquisición se aprobó en el pleno del mes de junio de 2024 a través de una modificación presupuestaria mediante suplemento de crédito financiado con Remanente de Tesorería.

Seguimos sin vigilancia nocturna y las cámaras se han instalado pero no se han puesto en funcionamiento.

La seguridad es un tema que preocupa mucho a los vecinos y es su asignatura pendiente. La nueva Agrupación de Policías Locales, refuerza la presencia policial en eventos especiales como pueden ser las fiestas patronales, pero no en el día a día. Es inadmisibile que en 2006 tuviéramos más efectivos y patrulla nocturna con 2.000 habitantes menos que hoy en día.

Aumenten el presupuesto en seguridad y dejen de malgastar el dinero en cosas innecesarias, los vecinos quieren sentirse seguros en su municipio, ven como han aumentado los robos, los actos vandálicos, la ocupación incluso presencia de menas delinquiendo

•DEJAR SIN EFECTO LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA, TRANSPORTE Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS. Rechazada con el voto en contra del partido socialista ahora pagamos un 54% más, propio de las políticas socialistas, freir a impuestos a los vecinos.

• “OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORA EN EL EDIFICIO DE LA GUARDIA CIVIL”. Siguen sin acometerse.

• “OBRAS DE ASFALTADO EN LAS CUATRO ENTRADAS DEL MUNICIPIO”. Nos alegramos que al menos la entrada desde Colmenar sea una realidad, pero queda mucho por hacer, les recordamos que el asfaltado de las entradas se aprobó en 2021 tras una moción del PP a la que el partido socialista votó a favor y 4 años después no se ha



cumplido, es necesario acometer en breve el resto de vía públicas que necesitan ser reparadas.

En relación al asfaltado, hablan de una “operación asfalto histórica”, y lo fue, porque la situación era insostenible. Desde el partido popular nos hemos quejado, les hemos remitido escritos con carácter urgente ante situaciones insostenibles y finalmente ante su inacción una nueva moción.

Nuestras calles han estado años como un campo de batalla donde esquivar socavones o el lugar idóneo para reventar las ruedas como en varias ocasiones han denunciado los vecinos.

Ahora bien, esta operación asfalto es insuficiente y desde aquí solicitamos que se incluya una partida en los próximos presupuestos para seguir avanzando, no es de recibo que se asfalte una calle a medias, como Ejidillo o la avenida víctimas del terrorismo.

•TRANSPARENCIA CONTRATOS MENORES: Al día de hoy sigue sin respetarse.

Y siendo justos, debemos reconocer que si se han ejecutado algunas de nuestras propuestas, la cubierta del parque del CAT y los pasos de peatones en las dos avenidas principales ya tienen mejor visibilidad aunque siempre es mejorable, les rogamos realicen un mantenimiento.

Hay dos temas que preocupan y que son consecuencia de su falta de gestión: la Residencia Arzobispo Morcillo y el Camping.

LA RESIDENCIA ARZOBISPO MORCILLO, un edificio abandonado, ocupado y peligroso frente al instituto. El Ayuntamiento como Administración Pública debe poner todos los mecanismos de los que dispone en marcha, es una vergüenza y una irresponsabilidad mantener ese foco de inseguridad justo frente a un centro educativo.

Por eso consideramos que deben convocar una Junta Local de Seguridad extraordinaria para tratar el tema con las diferentes autoridades

Respecto al CAMPING “LA FRESNEDA”, estamos ante otro ejemplo de inacción del gobierno socialista en la legislatura anterior y en la actual. La situación actual es consecuencia de permitir lo ilegal a cambio de votos, permitieron residir a los campistas cuando la Ley lo prohíbe. Llevamos más de dos años:

- Inmersos en pleitos judiciales
- Un camping cerrado que impide fomentar el turismo en nuestro municipio
- No hay una adjudicación, por ende no hay ingreso en las arcas municipales
- Pero sí hay gastos que seguimos pagando todos los vecinos: limpieza, vigilancia, averías, luz, agua, instalaciones que con el paso del tiempo se están deteriorando...



- Establecieron multas a razón de 8 euros por día, unos 240 euros como venían pagando mensualmente al anterior concesionario y ¿Cuánto se ha percibido? Cero

Después de 10 años de gestión socialista, seguimos sin un Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), éste debe avanzar con mayor rapidez, no solo para garantizar la construcción de nuevas viviendas asequibles, sino también para desarrollar espacios dotacionales tan necesarios para el bienestar de nuestro municipio. Hace más de diez años el equipo de gobierno prometió un plan de vivienda joven. Diez años después, esa promesa sigue siendo humo. No se ha puesto en marcha ningún plan de vivienda asequible, no hay suelo urbanizado ni voluntad para facilitar la emancipación de los jóvenes. Soto del Real pierde población joven cada año, porque simplemente no pueden permitirse vivir en su propio pueblo.

Nuestras VIAS MUNICIPALES se encuentran con señalizaciones deterioradas incluso inexistentes, aceras rotas... Esta dejadez no solo afecta a la imagen del municipio, sino también a la seguridad y bienestar de quienes hacen uso diario de estos espacios.

En pleno 2025, Soto del Real sigue sin ser un municipio accesible. Las aceras son estrechas, las rampas inexistentes o mal construidas, y muchos edificios públicos no están adaptados para personas con movilidad reducida. No hay un plan integral de accesibilidad universal, y eso deja fuera a una parte importante de nuestros vecinos. La inclusión debe ser una prioridad.

El equipo de gobierno sigue gastando el dinero público en inversiones sin planificación ni resultado efectivo. Un ejemplo claro son los bolardos de corte de calles, instalados, sin un estudio previo por lo que parece, y que han generado más molestias que soluciones, además de sin la señalización legal vigente hasta hace unas semanas. Otro ejemplo pueden ser los cargadores de coches eléctricos, que han estado el 95% de su tiempo inhabilitados y fuera de servicio.

MEDIO AMBIENTE

- La calidad del agua, ha sido objeto de quejas reiteradas, tanto en redes sociales como en reuniones vecinales. La depuración de la balsa de Los Palancares sigue sin resolverse, a pesar de ser una necesidad urgente.

- Ríos sucios y abandonados, lo que repercute en atraer ratas, mosquitos, malos olores, riesgo de inundaciones que hemos visto estos últimos meses. Desde el Partido Popular hemos denunciado en numerosas ocasiones la falta de limpieza de nuestros ríos y arroyos, tras las inundaciones acaecidas este año, ya no fue el Partido Popular sino también los vecinos afectados los que les recriminaron personalmente esta falta de limpieza. Recordar que el concejal de Medio Ambiente nos contestó por escrito que en dos años no habían solicitado nunca permiso a la Confederación Hidrográfica su limpieza. Nos alegra que por fin soliciten permiso, gracias por su cambio.

- Parques y Jardines, sigue siendo motivo de quejas constantes por parte de los vecinos, aún habiendo aumentado la plantilla en un trabajador, el mantenimiento es insuficiente, se



requiere una mayor inversión y control para mantener nuestros espacios verdes y parques infantiles en perfectas condiciones.

- Añadir, lo descuidado que ha estado nuestro entorno, accesos y cunetas, en un año en el que los incendios han sido un grave problema en todo el territorio nacional, se ha desbrozado poco y tarde.

- Limpieza del municipio, cada vez más vecinos se quejan de la falta de limpieza del casco urbano, lógico, ¿se han planteado que la recepción de las urbanizaciones también supone limpiarlas? Pretenden que con los mismos recursos humanos desde hace décadas se limpien y desbroce ya no solo el casco urbano sino también las urbanizaciones?

DEPORTES

En cuanto al gimnasio municipal, hagan realidad la moción aprobada y renueven la maquinaria. Además debemos hacer una instalaciones atractivas y competitivas, dónde está la segunda planta prometida?

Soto del Real carece de campo de rugby homologado para equipos de gran superficie. Vecinos y deportistas de la zona norte llevan tiempo reclamando instalaciones adecuadas para rugby. Esto supone una carencia importante en la oferta deportiva municipal, dejando fuera deportes en expansión.

Se han detectado problemas recurrentes de falta de limpieza y suministro de agua caliente en vestuarios del polideportivo y de otras instalaciones municipales. Vecinos y clubes informan de cortes o falta de agua caliente tras entrenamientos, especialmente en invierno. Esta situación se repite desde hace meses sin una solución, lo que refleja deficiencia en el mantenimiento.

Las instalaciones deportivas muestran signos de abandono o mantenimiento insuficiente:

- Desperfectos en gradas, redes rotas, suelos agrietados, vestuarios deteriorados, iluminación irregular y señalización desgastada.

- En muchos casos, las reparaciones se hacen tarde o sólo tras quejas ciudadanas, sin un plan de mantenimiento preventivo.

Los clubes se sienten olvidados o con escaso respaldo institucional.

- Falta de subvenciones actualizadas, estamos casi en noviembre y no han cobrado la subvención del 2024, problemas de acceso a horarios de entrenamiento y carencia de material o espacio adecuado.

CULTURA Y FESTEJOS

En Soto del Real se están perdiendo poco a poco tradiciones que antes daban vida al pueblo y nos unían como vecinos. Un ejemplo claro es la fiesta de la Maya.



Antes era una celebración bonita, alegre y muy nuestra, que llenaba las calles de flores y de gente. Ahora, casi nadie la recuerda ni se hace nada para mantenerla. El Ayuntamiento no ha mostrado interés en recuperarla, y con eso se ha perdido una parte importante de nuestra historia.

Pasa algo parecido con la fiesta de San Isidro. Cada año importa menos y pasa casi sin que nos demos cuenta. Antes era una fecha importante, un día para juntarnos, para agradecer y celebrar nuestras raíces rurales. Hoy apenas hay participación, no se promociona y no hay actividades que atraigan a la gente. Con un poco de ganas y algunas ideas nuevas, San Isidro podría volver a ser una fiesta especial, cercana y participativa.

Y lo mismo está ocurriendo con las fiestas patronales. Cada vez hay menos gente y menos ilusión. Los programas son los mismos de siempre, no hay novedades ni actividades que enganchen. Las peñas y asociaciones, que antes eran el alma de las fiestas, tienen menos presencia, y muchos vecinos sienten que las fiestas ya no son como antes, que han perdido ese ambiente de unión y alegría. Falta imaginación, ganas de escuchar a la gente y de hacer algo distinto. En otros pueblos cercanos están sabiendo darle un nuevo aire a sus fiestas. Aunque los pese, los toros daban vida y solo hay que ver lo que les piden los vecinos todos los años tras finalizar las fiestas qué es lo que mejorarían, la vuelta de los toros.

La pérdida de la Maya, el poco interés por San Isidro y el bajón en las fiestas son señales de que hace falta más vida y un cambio en el municipio. No se trata de gastar más dinero, sino de ponerle ganas, de escuchar a los vecinos y de recuperar el orgullo de ser de Soto del Real.

MAYORES

EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y EL HOGAR DEL PENSIONISTA por supuesto que son compatibles, pero desde el Ayuntamiento deberían darse cuenta que la mayoría son socios del Hogar y ustedes están impidiendo el normal funcionamiento del Hogar. Nos parece desigual que inviertan 23.000 euros para el envejecimiento y 15.000 en el Hogar. Muchos socios por ejemplo, no pueden acceder económicamente a los viajes programados que si se dispusiera de mayor subvención sería posible, no entendemos que se dupliquen actividades o se les prive de sus propias instalaciones. Creemos que la Junta actual les incomoda, no son de su cuerda, jamás ha habido un gobierno que haya ido en contra de sus mayores.

Por otro lado, ¿cuántas veces hemos de decirles que su forma de gestionar el bar-restaurant del Hogar es lamentable? ¿Pretenden de una vez como ocurre en otros municipios subvencionar una parte?

El Partio Popular está del lado de los socios que pagan su cuota anual y que el ayuntamiento les está privando y entorpeciendo sus actividades diarias. ¿Cuál es la finalidad, echarles y politizar las actividades?



Como siempre decimos, ¡cuánto debemos aprender de nuestros mayores!, pues añado ¡Cuidemos de ellos!

EDUCACIÓN

Agradecemos a la Comunidad de Madrid que destine 200.000 euros para la conservación y el mantenimiento de los colegios públicos de titularidad municipal.

A pesar de la oposición del equipo de gobierno en la instalación de sistemas de climatización, esperemos que lo emplee de la mejor manera posible.

Alcaldesa, concejales, desde el Partido Popular no vamos a dejar de insistir en estos temas. Los vecinos de Soto del Real merecen una gestión eficiente, que cumpla con sus promesas y que se preocupe realmente por sus necesidades. Seguiremos trabajando sin descanso para que las demandas de los sotorrealeños sean atendidas y para construir un municipio del que todos podamos sentirnos orgullosos.

Acto seguido por la Sra. Guerrero Parra de VOX dice:

Desde el Grupo Municipal VOX Soto del Real mantenemos nuestra actitud basada en una crítica constructiva y dirigida siempre hacia el beneficio de los vecinos. En estos meses hemos aportado ideas, sugerido cambios, solicitado información y seguimos trabajando en la misma línea.

Nos hacemos eco de las necesidades de nuestros vecinos en relación con la mejora de nuestro municipio y aportamos opiniones para poner en marcha aquellas necesidades que aún no están cubiertas o las que se han quedado estancadas.

Hemos conseguido que se pongan en marcha iniciativas que partieron de nuestro Grupo Municipal, como la creación de un registro de personas electrodependientes para dar solución a situaciones de apagón para aquellas personas que tienen dependencia a aparatología eléctrica como soporte vital o para realizar sus tareas cotidianas fundamentales.

Hemos presentado propuestas en las que seguimos trabajando, como la aclimatación de las aulas en los centros educativos de titularidad pública para poder utilizar las aulas en los meses de verano, tanto en las semanas de fin de curso como en el campamento de verano.

Seguimos solicitando y recalando la importancia de la seguridad. Insistimos en que es necesario tener vigilancia 24h. Seguiremos persiguiendo este objetivo hasta que pueda materializarse, puesto que hoy en día el horario de vigilancia policial y de Guardia Civil sigue siendo insuficiente a nuestro modo de ver.

Deseamos que no haya ocupación en nuestro municipio. La antigua residencia en frente del instituto lleva ocupada desde hace meses con el perjuicio que ello conlleva para el resto de vecinos. Debería ser un problema a erradicar de raíz.

Buscamos una gestión totalmente transparente y cercana para nuestros vecinos.



Seguimos recogiendo información sobre las entidades municipales, organismos autónomos locales, sociedades mercantiles municipales, fundaciones o consorcios, asociaciones y clubes que reciben subvenciones municipales para corroborar su adecuada gestión y comprobar que tengan una utilidad pública demostrada.

Que se garantice la máxima transparencia en lo referente a la contratación de personal, obras públicas, servicios, concesiones y concursos públicos, que respondan a los principios de máxima concurrencia y estén regidos por la objetividad en su selección y la prevalencia del interés general. Por todo ello consideramos importante que los vecinos tengan acceso a todos los datos relacionados con estos temas y se mantenga la sección de transparencia actualizada en la web municipal.

En todos los Plenos realizados este año hemos preguntado sobre el estado en el que se encuentra jurídicamente el Camping y los campistas. Es un tema que nos preocupa y que deseamos se encuentre una solución cuanto antes.

Hemos solicitado que se estudien opciones para facilitar el acceso y el tránsito para personas con movilidad reducida. Caminar por las aceras del municipio a pie es complejo, con silla de ruedas o con un carro de bebé es prácticamente imposible en algunas zonas.

Recalamos la importancia de mantener el cauce del arroyo limpio, a menudo presenta ramas, suciedad y mal aspecto, da una imagen descuidada de nuestro municipio, además de ser un problema en épocas de fuertes lluvias, llegándose a ralentizar su cauce debido al exceso de ramas y maleza, con la consiguiente situación de riesgo de inundaciones para los vecinos que viven en las zonas aledañas.

Deseamos que sea sencillo pasear por el municipio, que los arbustos y setos estén cortados debidamente, que sea práctico caminar por las aceras lo cual también ayudará a mejorar la estética pues un crecimiento excesivo de arbustos da una imagen de municipio descuidado.

Deseamos que nuestras fiestas tradicionales sean parte del motor económico y turístico de Soto. Que nuestras tradiciones religiosas sean respetadas y se informe a los vecinos de ellas. En las pasadas fiestas patronales costaba encontrar el horario de la misa de Nuestra Señora del Rosario entre toda la publicidad que se presentó sobre las fiestas. Dichas fiestas son en honor de nuestra Patrona, por lo que resulta fundamental facilitar a nuestros vecinos los horarios de los actos religiosos que hacen referencia a dicha festividad.

La Tasa de basuras en el caso de Soto del Real ha aumentado en un 54% el coste del servicio de recogida de basuras, repercutiéndose en los vecinos. Consideramos que el origen de la tasa es una imposición de la Comisión Europea y del Gobierno Central.

El Grupo Municipal VOX está a favor del cuidado del medioambiente, del reciclaje y del aprovechamiento de los recursos, pero esto nada tiene que ver con la imposición de tasas en nombre del fanatismo climático y cuyo único resultado será asfixiar aún más a las familias.



Trasladamos en numerosas ocasiones a este Ayuntamiento nuestra opinión sobre la necesidad de mejorar la señalización tanto vertical como las líneas de la calzada de todo el municipio, pues más del 70% estaban en mal estado, presentan pintadas o había caducado su homologación. En algunos casos ya se han cambiado, pero seguimos solicitando que se complete dicha actualización.

Los vecinos solicitan una solución al Camino del valle... a su falta de iluminación, señalización y a mejorar el espacio en general.

Se requiere una actualización y revisión del área de Actas de Plenos de la web del Ayuntamiento porque faltan algunos datos. En este año sólo aparece documentación del Pleno de Enero y Marzo.

Es necesario arreglar algunos de los caminos de tierra que dan acceso a fincas del municipio, entre ellos el de detrás del vivero o el que colinda con la cárcel. Ambos están en mal estado y es complicado acceder.

Volvemos a tener reclamaciones en relación al Punto Municipal del Observatorio Regional de la Violencia de Género situado en nuestro municipio. Nos remiten quejas sobre este servicio social puesto en marcha por la Mancomunidad de Servicios Sociales Las Cañadas. Debería ser el lugar donde poder acudir aquellas víctimas que han sufrido una situación violenta y necesitan apoyo, pero recibimos quejas dirigidas al personal que trabaja en él, por su poca empatía y su poca profesionalidad.

Si existe dicho punto y tiene un mal funcionamiento o gestión puede ocasionar más problemas que beneficios para los que allí van a asesorarse. Si hay inversión en algo debe haber resultados y positivos.

Desde el Grupo Municipal VOX Soto del Real, hemos rechazado de forma expresa la utilización de símbolos de carácter ideológico o partidista, ya se trate de banderas palestinas o de cualquier otra naturaleza, en espacios institucionales que deben representar al conjunto de los ciudadanos. Las administraciones públicas están al servicio del interés general y deben preservar en todo momento su neutralidad. Por ello desde el primer momento solicitamos la retirada de dicha bandera, en consideración de todos nuestros vecinos y la normativa española sobre banderas en ayuntamientos. Es una bandera no institucional y vulnera el principio de neutralidad institucional.

Nos gustaría que se informara a los vecinos de las subvenciones reales y actuales sobre posibles mejoras en su domicilio relacionadas con eficiencia energética, pues algunos vecinos nos comentan que les surgieron más problemas que beneficios con la colocación de paneles solares en su domicilio. Afirman que ofrecemos una rebaja del 25% de IBI si instalas placas solares, pero para solicitarlo se exige una licencia de obras que tasa el 5% del proyecto, es decir, según cifras de uno de nuestros vecinos, pagar 250€ ahora, y a cambio obtener 125€ durante dos anualidades.

Se les solicita "declaración responsable", "memoria técnica del proyecto", etc.... pero todo eso ya se gestiona con la Comunidad de Madrid, y lo realiza gratuitamente, además de



certificar y homologar la instalación. Nuestros vecinos se quejan de que no es una "obra", que no se ha empleado un gramo de cemento ni de arena, que no se ha ocupado la vía pública para nada, que no se han generado ningún tipo de escombros ni desperdicios, por lo que consideran abusiva e innecesaria dicha solicitud.

En Mayo presentamos una moción en favor de la finalización del trazado de la M50. Desde VOX hemos defendido en numerosas ocasiones la necesidad de finalizar la M-50, tanto en el ámbito municipal como autonómico. Hemos llevado este asunto a debate en los Ayuntamientos afectados, presentando mociones para exigir una solución inmediata a este problema de movilidad. En la Asamblea de Madrid hemos impulsado Propositiones No de Ley (PNL), instando al Gobierno autonómico a reclamar al Ejecutivo Central el desbloqueo de este proyecto. La M-50 es una infraestructura fundamental para la Comunidad de Madrid, concebida como un anillo de circunvalación destinado a mejorar la movilidad y reducir la congestión en las principales vías de acceso a la capital. Su trazado permanece incompleto en su tramo norte, lo que genera graves problemas de tráfico en toda la zona noroeste y norte de Madrid, incluido Soto del Real.

Nos ocupamos de solicitar un adecuado mantenimiento de los parques, sobre todo en materia de seguridad, para que los más pequeños puedan disfrutar de un modo seguro.

Solicitamos mejorar la iluminación de la pista de Skate, la falta de iluminación hace que pueda utilizarse muy poco en los meses de otoño e invierno. Nos consta que incluso han intentado dar clases extraescolares con los pequeños allí y no fue posible por la falta de luz en las horas de la tarde.

Y para terminar, que por favor, se ponga solución al problema de los audios (hoy también de la imagen) en los plenos, para que nuestros vecinos puedan verlo y oírlo correctamente a través del canal de YouTube del Ayuntamiento.

En réplica la Sra. Alcaldesa responde:

La seguridad es un tema que nos preocupa a todos.

En los últimos meses se han producido varios robos en vehículos, esclarecidos en un porcentaje muy alto por la Guardia Civil.

La colaboración Guardia Civil, Policía Local es importante. No hay que generar alarma.

Hablar continuamente de la falta de vigilancia nocturna no beneficia a nadie. Se ha hecho un esfuerzo importante.

El objetivo del Equipo de Gobierno es contar con un servicio 24/380.

Una cosa es cubrir servicios mañana, tarde y noche y otra hacer un cuadrante que no se cumple. Hoy por hoy no es posible.

Tenemos limitaciones para convocar las plazas.



Las cámaras de OCR están ya instaladas y están solucionando la parte del software.

Recuerda que hubo una licitación previa que quedó desierta.

Respecto de las máquinas del gimnasio están ya encargadas.

Del mantenimiento de las instalaciones deportivas señala a título de ejemplo que en Prado Real en 2024 se obtuvieron unos ingresos de 532.000 € y se soportaron unos gastos, sin contar seguridad social y suministros de 580.000 €.

Se podría extrapolar estos datos a otras instalaciones. Se hace un esfuerzo continuo.

Respecto del asfaltado les gustaría asfaltar todas las calles del municipio, pero hay que marcar prioridades.

Por lo que al camping se refiere recuerda que hay una vecina que la manifestó a la Sra. Gallego Núñez que llevaba más de 20 años residiendo allí.

Es una situación que está judicializada, por tanto hay que esperar la sentencia.

Por lo que al Plan General afecta, también a ella la gustaría que se gestionará más rápido.

Para construir viviendas no hay suelo urbanizable.

Prometieron hacer viviendas y así lo propusieron a la Comunidad de Madrid en la parcela que está junto a la plaza de Chozas pero calificó este terreno de dotacional.

En Cohousing en otra parcela de equipamiento la Comunidad de Madrid no lo autorizaba.

De las aceras rotas, está de acuerdo que es posible mejorar la accesibilidad.

De la calidad del agua señalar que es la adecuada. Cuando se recibe cualquier queja se manda al técnico, en el 99 por ciento de los casos el agua está en perfecto estado.

Del mantenimiento de los ríos señalar que es un tema recurrente y complejo, los que saben de esto dicen que cuando tienen vegetación (sin tierra, ni troncos bajo los puentes) su comportamiento es mejor porque ralentizan el paso del agua y es menos dañina.

Esta primavera ha llovido muchísimo y los cauces se han comportado.

Ha habido un caso concreto en el que el río se desbordó en el cruce de los dos arroyos. La propuesta sería subir ese muro para evitar el desbordamiento pero la Confederación Hidrográfica nos pide una documentación que tardaremos en poder aportar.

Por lo que a la limpieza y jardinería se refiere las empresas están realizando un buen trabajo.

Del campo de rugby apuntar que no ve en donde ubicarlo en el municipio.



Por lo que se refiere a la fiesta de la Malla recuerda que es una fiesta que en los últimos años participaba una asociación y varias vecinas.

El concejal D Manuel Román en 2015 habló con las personas que celebraban este festejo y se negaron a seguir haciéndolo.

Ellos están dispuestos a recuperarla.

De la fiesta de San Isidro tiene la misma preocupación que en años anteriores.

Si ahora la participación es inferior puede deberse a que hay menos ganaderos.

De las fiestas patronales está muy orgullosa de las mismas, así como que no cuenten con toros, al menos financiados por el ayuntamiento.

No están prohibidos los toros, si hay negocio con dinero privado pueden organizarse.

Se hacen comisiones de festejos.

Se ha dado un impulso a las peñas. Espera que se siga incrementando el número de estas asociaciones.

En Soto del Real las fiestas son diferentes.

Por lo que respecta al Hogar del Pensionista señala que es una asociación con directiva de distinto perfil. Nunca ha habido problemas.

Ahora no entiende por qué los hay. No se pretende atacar a nadie.

Cuando el ayuntamiento organiza cualquier actividad no se ataca a nadie.

Cuando la asociación del Hogar de forma individual decide ampliar el horario de utilización de las instalaciones, sin contar con el Ayuntamiento, es cuando surgen las discrepancias.

Por lo que a los eventos religiosos se refiere señalar que hay una página específica en el libro de festejos de los eventos religiosos como una indicación de los mismos de cada día de fiestas.

Por lo que a los caminos se refiere seguimos tratando de mejorarlos es una labor continua.

La incidencia en la Violencia de Género señala que porque haya una queja que valorar, no hay que generalizar.

En lo que se refiere a la instalación de placas Solares recuerda que es una obligación solicitar la declaración responsable cada vez que se hace una obra con independencia de su naturaleza, reciba o no subvención.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 20 horas y 35 minutos doy fe



C) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

